SESIONES ORDINARIAS 2007

ORDEN DEL DIA Nº 2384

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 8 de junio de 2007

Término del artículo 113: 20 de junio de 2007

SUMARIO: Decimosexta Edición de la Feria de Arte Contemporáneo –ARTEBA–, realizada del 18 al 22 de mayo de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. Galvalisi. (1.838-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galvalisi por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XVI Edición de la Feria de Arte Contemporáneo –ARTEBA–, a realizarse del 18 al 22 de mayo de 2007; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XVI Edición de la Feria de Arte Contemporáneo –ARTEBA–, que se realizó del 18 al 22 de mayo de 2007, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 23 de mayo de 2007.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Nélida M. Mansur. – Marta S. De Brasi. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galvalisi por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XVI Edición de la Feria de Arte Contemporáneo -ARTEBA-, que se realizó del 18 al 22 de mayo de 2007. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta la relevancia del evento en cuestión. En efecto, la feria ha dado muestras más que significativas de estar consagrada al circuito cultural argentino y latinoamericano. Prueba de ello no fue sólo la exposición de obras de artistas nacionales, sino también muchas otras procedentes de Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay, Venezuela, Estados Unidos, España y Mónaco. Asimismo, la comisión ha evaluado en términos altamente positivos las múltiples actividades desarrolladas en el evento, entre las que merecen citarse visitas a los museos y talleres de artistas y acceso a diversas colecciones de arte argentino. Entre los museos que han participado cabe mencionar al MALBA "Colección Costantini", Museo de Arte Moderno de la Ciudad de Buenos Aires, Museo de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" de Rosario, Museo de Bellas Artes "Juan R. Vidal" de Corrientes y Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" de Santa Fe. Es por todo lo expuesto que las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XVI Edición de la Feria de Arte Contemporáneo –ARTEBA– que se realizará del 18 al 22 de mayo del corriente año.

Luis A. Galvalisi.

